



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

16078 *Padrón: baja habitantes*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1º párrafo 2º de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de los extranjeros no comunitarios, sin autorización de residencia permanente, deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo, que para cada uno se especifica a la vista de la información facilitada por el I.N.E., será causa suficiente para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado/a no hubiese procedido a tal renovación.

Intentada, en repetidas ocasiones, la notificación a las personas que a continuación se relacionan ésta no ha podido efectuarse.

Por ello, se concede un plazo de audiencia de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOIB, para que los interesados puedan manifestar, alegar y presentar los documentos y justificaciones que crean procedentes. Finalizado el plazo otorgado sin que los nombrados hayan efectuado la renovación, si a su derecho conviniera, serán dados de baja en el Padrón de Habitantes sin más trámites.

Codi	Nom	Cognom 1	Cognom 2	Lletra	Identificador	Dígit	Núm. Docu.	Dat. Var.
43698	DAMARIS ERNESTINA	IKOKO					946921	20130127
43894	ANDREA	GONZALEZ	RODRIGUEZ				CC52763486	20130208
43898	HANANE	JJAR					WT0534243	20130218
43902	NESRIN	JJAR						20130218
43901	MOHAMED AMEZIAN	EI MANNACHI		X	4494992	X		20130303
44195	MARIO ESTEBAN	ALBARRAN	AGUILAR	Y	1122202	T		20130311
44194	FABIOLA MARION	ALBARRAN	BARRIA				17659405È5	20130311
44199	JUAN PABLO	ALBARRAN	BARRIA				17126068ÈK	20130311
44213	YOUSSEF	AMARA		Y	2426947	R		20130413
44191	SANDRA FABIOLA	BARRIA	FEEST	Y	1122260	N		20130311
44201	SUSMITA	GIRI BAN		Y	1274619	L		20130324
44192	SALMA	JABRI	STITENE					20130405
44200	JUAN EDUARDO	LETRA	FERNANDEZ				34453069	20130406
44204	MARIA DANISA	LIGGIERI	CRESTAN	X	9357238	X		20130408
44189	FARID	MORABIT					R910353	20130314
44208	KARINA SOLANGE	OLHAGARAY	PINNA				10068287È7	20130412
44212	CARLOS NERY	ORTIZ	NANCHEZ	X	6664330	B		20130407
44214	MARCELA CASANDRA	ROMERO	ROSALES	Y	2066249	N		20130314
44210	NAJOUA	STITENE		X	9850467	G		20130405
44404	EMILIANA	CRUZ	REINA	Y	935701	Y		20130418
44395	MERCEDES CONCEPCION	HERRERA	DE LA SOTA				31039529	20130505
44392	CLAUDIO	NERON	GOSSI					20130424
44388	MARIA GABRIELA	OBEDIENTE	ROVERO				F0012052	20130505





Codi	Nom	Cognom 1	Cognom 2	Lletra	Identificador	Digit	Núm. Docu.	Dat. Var.
44394	JORGE LUIS	PAZ	CHAVEZ	Y	963647	F		20130426
44401	LUIS JONATHAN	VALENZUELA	CUADROS	X	9516122	X		20130426
44534	SAID	ES SEBAA					X194429	20130520
44537	FABIAN	GIRARD	ARTAGAVEYTIA	Y	1904962	R		20130525
44532	AZIZA	LAKRAFLI		X	9654403	S		20130607
44528	CINDY STEPHANIE	MONCADA	ARCILA	Y	1424317	X		20130512
44541	SERGIO ALEXIS	MONCADA	ARCILA	Y	1271491	L		20130512
44713	MARIA NARSISA	OJEDA	CUEVA	X	5871121	A		20130623

Lo que se anuncia en aplicación de lo previsto en el Art.º 59 de la LRJAP y PAC, a la vista de la imposibilidad de notificarlo personalmente a los interesados, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Pollença, 24 de julio de 2013.

El Alcalde,

Bartomeu Cifre Ochogavía.

